

Cuba y Colombia amplían preferencias arancelarias



La Habana, 14 nov (RHC) Héctor Fragnals de la Torre, Embajador designado de Cuba en Uruguay y Representante Permanente ante la Agencia Latinoamericana de Integración (ALADI) firmó este 14 de noviembre, en la capital de ese país austral, con su contraparte colombiana, Natalia Abello Vives, el Tercer Protocolo Adicional al Acuerdo de Complementación Económica No. 49.

El referido acuerdo fue suscrito desde el año 2000 entre La Habana y Bogotá, en el marco del Tratado de Montevideo (TM80), precisa el sitio oficial de la Cancillería cubana (**Cubaminrex**).

Recuerda la información que los protocolos adicionales, adoptados desde entonces, guardan relación con accesos al mercado, restricciones no arancelarias, normas de origen, acuerdo de salvaguardias, prácticas desleales, comercio de servicios, transporte, normas técnicas, inversiones, cooperación comercial, propiedad industrial y solución de controversias.



Radio Habana Cuba